CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Asunto: "SERVICIO DE ALQUILER DE TOLDO PARA TALLER INSTITUCIONAL BALANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 2017"

El Proyecto Especial de infraestructura de Transporte Nacional - PROVIAS NACIONAL, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, el servicio indicado en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en los Términos de Referencia, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de PROVIAS NACIONAL, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en Contrataciones menores a 8 UIT, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del SERVICIO, de conformidad en los Términos de Referencia, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar Nº de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos si no lo está debe enviar su constancia de retención de cuarta categoría, de ser el caso
- Presentar los documentos anexos CCI Y Declaración jurada de parentesco, según modelo adjunto
- Documentos en el que se acredite el cumplimiento de los Términos de Referencia, el CV se acreditara con constancias de la capacitación, certificados de la experiencia laboral (órdenes o contrato y su conformidad, facturas o recibos por honorarios mediante el cual se acredite documentalmente o fehacientemente)
- Estructura de costos, de acuerdo a lo requerido en los términos de referencia.
- -Copia de RNP vigente

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: contrataciones2@proviasnac.gob.pe; hasta el dia 11 DE DICIEMBRE DEL 2017, Teléfono 615-7800 Anexo 7935. Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a los Términos de Referencia por el mismo medio.

NOTAS:

- El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.
- Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.
- Esta información servirá para determinar el costo del servicio para la <u>CONTRATACIÓN MENOR A 8 UITs</u> del mísmo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

TERMINOS DE REFERENCIA

SERVICIO DE ALQUILER DE TOLDO - TALLER INSTITUCIONAL "BALANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 2017"

1.0 AREA QUE REALIZA EL REQUERIMIENTO

Oficina de Recursos Humanos de PROVIAS NACIONAL.

2.0 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

El presente requerimiento tiene por objeto contratar los servicios de personas naturales o jurídicas para el Servicio de Alguller de toldo para Taller Institucional "Balance en el cumplimiento de metas 2017".

3.0 FINALIDAD PÚBLICA

El presente servicio contribuye a la mejora de las políticas de nuestra entidad, así como compartir experiencias en el proceso de la mejora continua para el logro de las Metas Institucionales. Meta 1147 – POI 2017.

4.0 OBJETIVO DE LA CONTRATACION

Ofrecer una organización con ambientes y servicios adecuados al personal de la entidad que participará en el Taller Institucional "Balance en el cumplimiento de metas 2017".

5.0 ALCANCES Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Características:

- ✓ Tipo de Evento: Taller Institucional 2017
- ✓ Duración del Servicio: 01 día
- ✓ Fecha: 15 de diciembre 2017
- ✓ Hora: Desde las 13:00 p. m.
- ✓ Duración del evento de 5 horas

Servicio de Alquiler de toldo para el desarrollo del Taller Institucional "Balance en el cumplimiento de metas 2017".

El Servicio Comprende:

a) Toldo para ambientación

Toldo:

- ✓ Pared interior y exterior de 14 m x 22.8 m
- ✓ Altura de 7 m2
- Pórtico de ingreso forrado con moldura de maderea y tela cortina terciopelo color nude.

6.0 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

a) Del Postor

Persona Natural o Juridica

Capacidad Legal

RUC vigente

Registro Nacional de Proveedores vigente (RNP)

Capacidad Técnica

Declaración jurada mediante la cual señale que cumple con las características y capacidades requeridas para el servicio.

Experiencia

Esta experiencia será acreditada con copia de contratos u órdenes de servicio y su respectiva conformidad o mediante comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con vouchers de depósito, estados de cuenta, entre otros con una antigüedad





"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

máxima de 8 años, y un máximo de diez (10) contrataciones hasta 01 vez el valor estimado en servicios de desarrollo de eventos institucionales.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO 7.0

01 día calendario - Programa de 5 horas

LUGAR DE EJECUCION DEL SERVICIO 8.0

Será comunicado por Provias Nacional. En Lima Metropolitana.

9.0 **RESULTADOS ESPERADOS**

No corresponde

MODALIDAD DE SELECCIÓN 10.0

Procedimiento Clásico

SISTEMA DE CONTRATACIÓN 11.0

Suma Alzada

MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL 12.0

No corresponde

GARANTÍA MÍNIMA DEL SERVICIO 13.0

No corresponde

FORMULA DE REAJUSTE 14.0

No corresponde

15.0 FORMA DE PAGO

Se efectuará en una (01) sola armada, el pago se realizara en Nuevos Soles, y dentro de un plazo no mayor de quince (15) días siguientes de otorgada la conformidad de los servicios y de presentada la factura.

CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO 16.0

La conformidad será emitida por la Oficina de Recursos Humanos de PROVIAS NACIONAL.

17.0 **ADELANTOS**

No corresponde.

18.0 **PENALIDADES**

Si EL CONTRATISTA incurre en retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, PROVIAS NACIONAL le aplicará en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al cinco (%) del monto contractual). La penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente fórmula:

Penalidad Diaria	_	OJNOM X CU.U
	-	F x Plazo en días



F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta días.

Cuando se llegue a cubrir el monto máximo de la penalidad, PROVIAS NACIONAL podrá resolver el contralo parcial o totalmente por incumplimiento mediante carta notarial

19.0 **OTRAS PENALIDADES**

No corresponde

20.0 OTRAS CONDICIONES ADICIONALES

Las ofertas deberán tener validez hasta la suscripción del contrato u emisión de la Orden de Servicio.

21.0 **ANEXOS**

No corresponde

Lima,

Señores:

PROVIAS NACIONAL

Atte. Unidad de Abastecimiento y Servicios

Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece el "SERVICIO DE ALQUILER DE TOLDO PARA TALLER INSTITUCIONAL: "BALANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE METAS 2017", de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los Términos de Referencia y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

- SI.XXXXXXXXXXX
- > Me comprometo a prestar el servicio señalado para PROVIAS NACIONAL, de acuerdo a lo establecido en los Términos de Referencia.
- > Curriculum y Documentos que sustenten el Numeral 6 Requerimientos del Proveedor y de su Personal.
- > Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmado. (La misma que se adjunta al final del archivo)
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.
- Asimismo, debo señalar que no o si me encuentro afecto a la retención de impuestos.

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Atentamente,

FII	RN	IΑ
-----	----	----

********************************* XXXXXX RUC: XXXXX

Datos Adicionales:

- Dirección: XXXXX Teléfono: XXXX E-Mail: XXXXXX

DECLARACIÓN JURADA

Yo, XXXXXX, identificado con Documento Nacional de Identidad N°06256363 , con domicilio enXXXXX, ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares que ejerzan el cargo de funcionario o Servidor público hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios sin importar el vínculo contractual con PROVIAS NACIONAL; Asimísmo reconozco que dicho impedimento alcanza a consultores o locadores que brinden servicios en PROVIAS NACIONAL y que ejerzan función pública.
- No encontrarme impedido de ser participante para contratar con el estado, de acuerdo a los supuestos del Artículo 11° de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado y el Artículo 248° de su Reglamento.

Fecha,	XXXX
FIRMA	
XXXXX	
RHC:XX	XXX

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: Anexo Nº 1 de la Directiva de Tesorería)

Lima.

Señor (A):
CPC CAROLINA CABANILLAS HORNA
JEFA DE LA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
PROVIAS NACIONAL
Presente.-

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla

Por medio de la presente, comunico a usted, que la Entidad Bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la Empresa que represento es la siguiente:

- EMPRESA:
- RUC:

Atentamente,

- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTA ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Así mismo dejo constancia que la factura o Recibo por Honorario o Boleta de Venta a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Servicios y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/ o servicios materia del Contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la Entidad a que se refiere el primer párrafo de la presente.

CLONA			
FIRMA		 	
RUC:	,	 	